

COMUNICACIÓN INTERNA

RENOBO

Fecha: 2026-05-06 10:28:44
Radicado: I2026001120



Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO Fol: 4
Remitente: DIK MARTÍNEZ VELÁSQUEZ
Destino: CARLOS FELIPE REYES FORERO
Total Anexos: 1

Para: Gerencia General, Subgerencia de Gestión Corporativa, Subgerencia de Planeamiento y Estructuración, Subgerencia de Ejecución de Proyectos, Oficina Asesora de Planeación, Oficina Jurídica, Oficina Asesora de Relacionamento y Comunicaciones, Oficina de Participación Ciudadana y Asuntos Sociales, Oficina de Control Disciplinario, Dirección Técnica de Estructuración de Proyectos, Dirección Técnica de Planeamiento y Gestión Urbana, - Dirección Técnica de Gestión Predial, Dirección Técnica Comercial, Dirección Financiera, Dirección Administrativa y de TIC, Dirección de Contratación, Dirección Técnica de Gestión de Proyectos, Dirección Técnica de Asesoría y Diseños Técnicos.

De: Jefe Oficina de Control Interno

Asunto: Informe Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública – Primer Cuatrimestre de 2026.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto Reglamentario 1122 de 2024 de la Ley 2195 de 2022 *“Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, y, al Plan Anual de Auditoría PAA 2026, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública”*, se presenta el Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP - Primer Cuatrimestre de 2026.

Es preciso indicar que el referido informe se elaboró teniendo en cuenta la información remitida por las dependencias responsables, la cual se solicitó vía correo electrónico del 23/04/2026, y la verificación de la misma realizada por esta Oficina.

Los papeles de trabajo y las evidencias que soportan este informe reposan en los archivos de la Oficina de Control Interno y están disponibles en caso de ser requeridos por las partes interesadas.

Cordial saludo,

Dik Martínez Velásquez
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Matriz PTEP_Renobo_2025_sgto I Cuatrimestre 2026.

Elaboró: Javier Ricardo Rincón Carrasco – Contratista Oficina de Control Interno
Aprobó: Dik Martínez Velásquez – Jefe Oficina Control Interno

Documento: 615552

RENOBO
URBANO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento está firmado digitalmente, por Dik Martínez Velásquez en 2026-05-06 10:28:00. Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR o dirigirse a https://gestiondocumental.eto.net.co/instancias/ERU_Prod/AZDigitalV6.0/ControlAdmini.../BajarArchivo.php?And=615552



Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – Primer CUATRIMESTRE 2026.

1. Contexto

El Programa de Transparencia y Ética Pública diseñado para el año 2026, cuenta con el Componente Transversal con el que se constituye el instrumento especializado que define la estructura de gobierno, los roles y responsabilidades, los procedimientos generales de debida diligencia, los mecanismos de monitoreo, seguimiento y reporte, así como los controles aplicables para la prevención y mitigación de dichos riesgos, y hace parte integral del Sistema Integrado de Gestión de la entidad, el cual se encuentra publicado en la página WEB de la empresa, link:

[Programa de Transparencia y Ética Pública 2026 - Componente Transversal V1 | RenoBo](#)

Igualmente, el Programa de Transparencia y Ética Pública 2026 cuenta con el Componente Programático el cual se centra en la formulación de estrategias y acciones específicas para la lucha contra la corrupción, el cual se encuentra publicado en la página WEB de la empresa, link:

[Programa de Transparencia y Ética Pública 2026 - Componente Programático V1 | RenoBo](#)

RenoBo incluye cincuenta y siete (57) acciones agrupadas en cuatro componentes (Administración de Riesgos, Redes y Articulación, Modelo de Estado Abierto, e Iniciativas adicionales), que operan de manera articulada, sistémica y sistemática. Las acciones se desarrollan a partir de un ejercicio participativo con los enlaces de transparencia de la entidad, previamente definidos por los líderes propios, así:

PTEP 2026 – ACCIONES POR COMPONENTES.

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA 2026	
COMPONENTE	No ACCIONES PROGRAMADAS
Administración de Riesgos	14
Redes y Articulación	8
Modelo de Estado Abierto	31
Iniciativas adicionales	4
TOTAL ACCIONES PROGRAMADAS	57

2. Seguimiento PTEP – primer cuatrimestre 2026.

Para el Primer Cuatrimestre de 2026, las actividades programadas y su cumplimiento por componentes (57 actividades), se distribuyeron de la siguiente manera:



PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA 2026 CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS I CUATRIMESTRE 2026				
COMPONENTE	No ACCIONES PROGRAMADAS			
	No ACCIONES	CUMPLIDAS	NO CUMPLIDAS	N/A PARA EL PERIODO REPORTADO
Administración de Riesgos	14	0	0	14
Redes y Articulación	8	4	0	4
Modelo de Estado Abierto	31	22	0	9
Iniciativas adicionales	4	2	0	2
TOTALES	57	28	0	29

Igualmente, las acciones programadas por componente para el Primer Cuatrimestre 2026, presentaron el siguiente cumplimiento:

PTEP 2026 CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR COMPONENTE I CUATRIMESTRE 2026

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA 2026 CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR COMPONENTE I CUATRIMESTRE 2026			
COMPONENTE	ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL PERIODO	CUMPLIDAS	NO CUMPLIDAS
Administración de Riesgos	0	0	0
Redes y Articulación	4	4	0
Modelo de Estado Abierto	22	22	0
Iniciativas adicionales	2	2	0
TOTALES	28	28	0

Cabe anotar que para el presente seguimiento no se realizó seguimiento al Componente Administración de Riesgos, teniendo en cuenta el proceso de actualización que se viene implementando sobre el tema en la Empresa.

Nota:

- El detalle del reporte de los procesos y del seguimiento de la OCI, se puede consultar en la matriz anexa al presente informe.

3. Conclusiones

- ✓ En general los responsables de los procesos cumplieron con las actividades por implementar en cada componente para el Primer Cuatrimestre de 2026, denotando su

compromiso para con la implementación del PTEP 2026.

- ✓ El Programa de Transparencia y Ética Pública 2026, presenta un avance del 49% con corte al 30 de abril.
- ✓ La OCI no realizó evaluación al Componente de Administración de Riesgos, para el presente seguimiento, teniendo en cuenta el proceso de actualización que se viene implementando con base en la Guía para la Gestión Integral del Riesgo, versión 7.

4. Recomendaciones

- ✓ La Empresa debe terminar y soportar debidamente el proceso de actualización de la gestión del riesgo, con el fin de que el Componente Administración de Riesgos pueda ser evaluado por la OCI durante el seguimiento programado al PTEP para el Segundo Cuatrimestre de 2026.
- ✓ Los responsables de actividades del PTEP 2026, deben hacer seguimiento prioritario a las actividades que se deben reportar para el Segundo Cuatrimestre de 2026, con el fin de soportar debidamente su cumplimiento para dicho periodo.





REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Fecha: 2026-05-06T10:27:59-05:00
DIK MARTINEZ VELASQUEZ
17326101
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
OFICINA DE CONTROL INTERNO
EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO